



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1038

VALPARAISO, 27 FEB 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 497 de fecha 30.01.2015, se declaró concluido el proceso de selección destinado a proveer un empleo a contrata asimilado a la planta profesionales en grado 14º E.S.F, y dos empleos a contrata asimilado a la planta profesional en el grado 15º E.S.F, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.

Que, en dicha resolución se indicó como seleccionada a doña Yesseny Vásquez Martínez, RUT 12.628.464-0, para desempeñarse como profesional grado 15º E.S.F, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.

Que, previo al nombramiento, la persona indicada rechaza el cargo mediante notificación del resultado del proceso de selección,

Que, según consta en Acta Nº 5 del 30.01.2015 de resultados finales, corresponde ser seleccionado el Sr. Claudio Alfaro Malebrán, y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

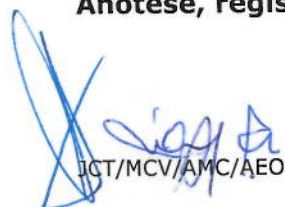
RESOLUCIÓN:

1. MODIFICASE la Resolución Nº 497/30.01.2015, que declara concluido el proceso de selección destinado a proveer un empleo a contrata asimilado a la planta profesionales en grado 14 y dos empleos a contrata asimilados a la planta profesionales en grado 15, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica, seleccionando a la persona indicada a continuación, en virtud de los considerandos expuestos en la presente resolución:

- Don Claudio Alfaro Malebrán, RUT 16.687.500-5 para desempeñarse como profesional asimilado a grado 15º E.S.F, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.

2. DICTESE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese


ICT/MCV/AMC/AEO

Correlativo: **11059**




GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor Nº 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655